



Cámara de Comercio
ABURRA SUR
Colombia - Empresa - Hoy - y Mañana - Siempre

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : TINTAS S.A.S.
N.I.T: 890908649-7
DIRECCION COMERCIAL:CL 84 SUR NRO. 37 10 BG 126
DOMICILIO : SABANETA
TELEFONO COMERCIAL 1: 3600000
TELEFONO COMERCIAL 2: 4446396
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CL 84 SUR NRO. 37 10 BG 126
MUNICIPIO JUDICIAL: SABANETA
E-MAIL COMERCIAL:sergio.valencia@sunchemical.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:claudia.ramirez@sunchemical.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3600000
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 4446396
FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
2022 FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS
SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00177911
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 30 DE ENERO DE 2015
RENOVO EL AÑO 2016 , EL 30 DE MARZO DE 2016

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002682 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN DEL 10 DE AGOSTO DE 1970 , INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099914 DEL LIBRO IX,
SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: TINTAS PINTUCO LTDA
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006281 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1973 , INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099922 DEL LIBRO IX,
LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : TINTAS PINTUCO LTDA POR EL DE : TINTAS S.A.
QUE POR ACTA NO. 0000073 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN DEL 31 DE MARZO DE 2014 , INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099943 DEL LIBRO IX,

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Colegio de Abogados de Medellín

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : TINTAS S.A. POR EL DE :
TINTAS S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000075 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2014 , INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099913 DEL LIBRO IX, CAMBIO SU DOMICILIO DE MEDELLIN A SABANETA, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA LA ESCRITURA DE CONSTITUCION SUS REFORMAS Y LOS NOMBRAMIENTOS VIGENTES. LA PERSONA JURIDICA:

CERTIFICA:

LA ESCRITURA DE CONSTITUCION FUE REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA EL 21 DE AGOSTO DE 1970, EN EL LIBRO IV, FOLIO 777, BAJO EL NO. 865.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006281 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1973 , INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099921 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : DE LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA..
QUE POR ACTA NO. 0000073 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN DEL 31 DE MARZO DE 2014 , INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099942 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA..

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0004931	1970/12/31	NOTARIA CUARTA	MED	00099915	2015/01/30
0001355	1971/04/02	NOTARIA CUARTA	MED	00099916	2015/01/30
0004082	1971/09/10	NOTARIA CUARTA	MED	00099917	2015/01/30
0002696	1972/06/30	NOTARIA CUARTA	MED	00099918	2015/01/30
0002603	1973/05/24	NOTARIA CUARTA	MED	00099919	2015/01/30
0003915	1973/07/30	NOTARIA CUARTA	MED	00099920	2015/01/30
0006281	1973/11/20	NOTARIA CUARTA	MED	00099921	2015/01/30
0004281	1974/08/09	NOTARIA CUARTA	MED	00099923	2015/01/30
0006043	1974/11/06	NOTARIA CUARTA	MED	00099924	2015/01/30
0003570	1977/08/04	NOTARIA CUARTA	MED	00099925	2015/01/30
0003750	1980/08/27	NOTARIA CUARTA	MED	00099926	2015/01/30
0005034	1983/11/08	NOTARIA CUARTA	MED	00099927	2015/01/30

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Calle 10 No. 100 - La Candelaria - Medellín

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

0001087	1984/03/23	NOTARIA CUARTA	MED	00099928	2015/01/30
0002058	1993/04/30	NOTARIA CUARTA	MED	00099929	2015/01/30
0002438	1996/09/17	NOTARIA SEPTIMA	MED	00099930	2015/01/30
0001100	1999/05/31	NOTARIA SEPTIMA	MED	00099932	2015/01/30
0000343	2000/02/25	NOTARIA SEPTIMA	MED	00099933	2015/01/30
0002738	2000/12/21	NOTARIA SEPTIMA	MED	00099934	2015/01/30
0001216	2004/05/03	NOTARIA 17	MED	00099936	2015/01/30
0001737	2006/07/25	NOTARIA SEPTIMA	MED	00099937	2015/01/30
0000073	2014/03/31	ASAMBLEA DE ACCIONISMED	MED	00099942	2015/01/30

CERTIFICA:

ESCISION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 549 DE NOTARIA 7ª. DE MEDELLIN DEL 19 DE MARZO DE 1999, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 99931, LA PERSONA JURIDICA INFORMA: ACUERDO DE ESCISION PARCIAL POR ABSORCION ENTRE LAS SOCIEDADES TINTAS S.A. (ESCINDENTE) Y INVERSIONES MUNDIAL S.A. (BENEFICIARIA).

FUSION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3539 DE NOTARIA 7ª. DE MEDELLIN DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2003, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 99935, LA PERSONA JURIDICA INFORMA: FUSION POR ABSORCION DE LA SOCIEDAD TINTAS S.A., LA CUAL ABSORBE A LA SOCIEDAD SINCLAIR S.A. (DOMICILIADA EN YUMBO, CALI).

ESCISION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5928 DE NOTARIA 29 DE MEDELLIN DEL 28 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 99938, LA PERSONA JURIDICA INFORMA: ESCISION PARCIAL POR ABSORCION ENTRE LAS SOCIEDADES TINTAS S. A., (ESCINDENTE) Y SINCLAIR S.A. CON DOMICILIO EN YUMBO VALLE (BENEFICIARIA).

ESCISION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1414 DE NOTARIA 7ª. DE MEDELLIN DEL 24 DE JUNIO DE 2011, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 99939, LA PERSONA JURIDICA INFORMA: ESCISION ENTRE LAS SOCIEDADES TINTAS S. A., (ESCINDENTE) TRANSFIERE EN BLOQUE PARTE DE SU PATRIMONIO A LA SOCIEDAD SINCLAIR S.A. (BENEFICIARIA).

ESCISION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1415 DE NOTARIA 7ª. DE MEDELLIN DEL 24 DE JUNIO DE 2011, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 99940, ACLARADA POR LA ESCRITURA 1560, DEL 8 DE JULIO DE 2011, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 99941, LA PERSONA JURIDICA INFORMA: ESCISION EN VIRTUD DE LA SOCIEDAD SINCLAIR S. A., (ESCINDENTE) TRANSFIERE EN BLOQUE PARTE DE SU PATRIMONIO A LA SOCIEDAD TINTAS S.A. (BENEFICIARIA).

FUSION: QUE POR ACTA NO. 74 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN DEL 30 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 99944 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA INFORMA: FUSION POR ABSORCION ENTRE LAS SOCIEDADES

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Calle Comercio 1000 - La Guadalupe

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

VALOR : \$1,307,262,400.00
NO. DE ACCIONES: 13,072,624.00
VALOR NOMINAL : \$100.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 78 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE ENERO DE 2016 , INSCRITA EL 27 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00109097 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL POSADA AGUDELO RAFAEL	C.C.00098550300
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL MONTAYA CORREA GUILLERMO LEON	C.C.00070554047
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL PRIETO ROJAS FRANKLIN ELIECER	C.C.00011440447

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL. GERENTE: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, CON DOS (2) SUPLENTE, PRIMERO Y SEGUNDO. LOS SUPLENTE, LLAMADOS EN SU ORDEN, REEMPLAZARAN AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, Y TAMBIEN EN LAS ABSOLUTAS, MIENTRAS LA ASAMBLEA GENERAL HACE NUEVA DESIGNACION, Y EN LOS CASOS EN QUE SE HALLE IMPEDIDO.

EL GERENTE TENDRA LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE PERSONAS, ENTIDADES Y AUTORIDADES, PUBLICAS O PRIVADAS Y ADMINISTRARA LOS NEGOCIOS SOCIALES COMPARTIENDO LA ADMINISTRACION, EN CUANTO A LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS A LA ASAMBLEA GENERAL, CON ESTA, EN EL SENTIDO DE QUE TENDRA LA ADMINISTRACION EN TODO CUANTO NO COMPETA A DICHO ORGANOS SOCIAL Y OBTENIENDO DE EL, CUANDO FUERE EL CASO, AUTORIZACION O APROBACION. EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO PODRA, CON LA LIMITACION DICHA, EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA COMPANIA. SIN PERJUICIO DE LA AMPLITUD DE LO DICHO LE CORRESPONDERA ESPECIALMENTE:

A. DESIGNAR LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA Y CONTRATAR LOS OBREROS, REMOVERLOS, SANCIONARLES, CONCEDERLES LICENCIAS, DIRIGIR Y VIGILAR SU DESEMPEÑO Y HACER QUE CUMPLAN Y RESPECTO DE ELLOS SE CUMPLAN LAS NORMAS DE DERECHO LABORAL.

B. ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DAR EN ELLAS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL.

C. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A LA REUNION ORDINARIA ANUAL, Y A REUNION EXTRAORDINARIA CADA VEZ QUE A SU JUICIO LAS NECESIDADES

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Cámara de Comercio de Medellín

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

URGENTES O IMPREVISTAS DE LA ADMINISTRACION LO REQUIERAN O QUE UN NUMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LA CUARTA PARTE O MAS DEL CAPITAL SUSCRITO LO SOLICITE, EN ESTE CASO DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS COMUNES SIGUIENTES A LA FECHA DE RECIBO DE LA RESPECTIVA SOLICITUD ESCRITA.

D. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, UNA MEMORIA DETALLADA Y RAZONADA SOBRE LA MARCHA DE LA EMPRESA Y SU SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA, CON EL BALANCE GENERAL, LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES Y LOS DOCUMENTOS QUE LA LEY EXIGE SEAN PRESENTADOS CON EL BALANCE, Y CON INFORME ACERCA DE LA MANERA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION Y DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA.

E. ESTUDIAR Y PROYECTAR PROGRAMAS DE CAPITALIZACION, DE CREDITO, DE ENSANCHE DE EMPRESAS, DE FUNDACION DE NUEVAS FABRICAS, DE APERTURA DE SUCURSALES Y DE OTRAS DEPENDENCIAS Y PRESENTARLOS A LA ASAMBLEA GENERAL.

F. ESTUDIAR PROYECTOS DE FUNDACION DE SOCIEDADES SUBORDINADAS Y PRESENTARLOS A LA ASAMBLEA GENERAL.

G. ESTUDIAR PROYECTOS DE FUSION DE LA SOCIEDAD Y SOMETERLOS A LA ASAMBLEA GENERAL.

H. ESTUDIAR PROYECTOS DE EMISION DE ACCIONES Y DE BONOS, Y DE LOS RESPECTIVOS REGLAMENTOS Y PROSPECTOS, Y SOMETERLOS A LA ASAMBLEA GENERAL.

I. CONFERIR A APODERADOS ESPECIALES LA REPRESENTACION DE LA COMPANIA ANTE AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O DE OTRO ORDEN, CUANDO FUERE NECESARIO O CONVENIENTE, Y CONSTITUIR MANDATARIOS EXTRAJUDICIALES.

J. MANTENER BAJO SU RESPONSABILIDAD LOS BIENES DE LA COMPANIA NO ENCOMENDADOS A EMPLEADOS DE MANEJO Y CUIDAR DEL BUEN DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS DE MANEJO.

K. EJECUTAR Y CELEBRAR Y LEGALIZAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y GESTIONES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, PROCEDIENDO CON LA AUTORIZACION O CON LA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL, EN LOS ASUNTOS EN QUE DICHO ORGANO TENGA INTERVENCION.

L. RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION CUANDO SE LO SOLICITE LA ASAMBLEA GENERAL, LO MISMO QUE AL FINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DEL CARGO.

M. ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS ESTATUTARIAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL, EN CASO DE QUE UNA REFORMA EVENTUALMENTE APROBADA ASI LO REQUIERA.

N. FIRMAR CON EL SECRETARIO LOS TITULOS REPRESENTATIVOS DE LAS ACCIONES.

O. OTORGAR LOS AVALES Y GARANTIAS QUE SE REQUIERAN PARA RESPALDAR OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD O DE SUS SUBORDINADAS O SUBSIDIARIAS.

P. CITAR A LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA A QUE LE RINDAN INFORMES ORALES O EXIGIRSELOS ESCRITOS.

Q. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN LAS SESIONES ORDINARIAS, O

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

EVENTUALMENTE EN EXTRAORDINARIAS, LAS CUENTAS, BALANCES, ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INVENTARIOS, INFORMES FINANCIEROS, CON LOS DETALLES EXIGIDOS POR LA LEY, Y PROYECTOS DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES CON BASE EN LOS LIBROS Y ARCHIVOS DE LA COMPANIA.

R. DETERMINAR EL NUMERO Y CLASE DE EMPLEADOS QUE DEBA TENER LA EMPRESA, Y MODIFICARLOS CADA VEZ QUE LO CREA CONVENIENTE, Y SENALAR LAS RESPECTIVAS REMUNERACIONES Y FUNCIONES.

S. LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY O CON ESTOS ESTATUTOS, Y LAS QUE LE ENCOMIENDE LA ASAMBLEA GENERAL.

EL GERENTE DEBERA TRABAJAR AL SERVICIO DE LA COMPANIA DURANTE TODO SU TIEMPO LABORABLE Y SOLO PODRA OCUPARSE EN OTROS ASUNTOS DISTINTOS DE LOS DE SU EMPLEO CON AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

ENTRE LAS FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTA:"

T. AUTORIZAR AL GERENTE PARA EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE EXCEDAN DE DOSCIENTOS SETENTA Y UN (271) SALARIOS MINIMOS ANUALES, ASI COMO AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA, QUE TENGAN POR OBJETO IMPONER GRAVAMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD".

CERTIFICA:

PODER GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE MAYO DE 2015, REGISTRADO EN ESTA CAMARA EL 9 DE JUNIO DE 2015, EN EL LIBRO V, BAJO EL NO. 1464; EL SEÑOR RAFAEL POSADA AGUDELO, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 98550300 QUIEN ACTUA EN NOMBRE Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD TINTAS S.A.S., OTORGA PODER GENERAL EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 2142 A 2220 DEL CODIGO CIVIL, PARA LO CUAL MANIFIESTA: PRIMERO: QUE OBRANDO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD TINTAS S.A. S. DE ACUERDO CON LAS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONFIERE PODER GENERAL PARA LOS EFECTOS DEL DERECHO SUSTANTIVO, PROCESAL LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOS JUZGADOS LABORALES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA AL SEÑOR SERGIO A. VALENCIA DIAZ, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO. 15908399.

SEGUNDO: EN DESARROLLO DEL PODER GENERAL QUE SE OTORGA AL SEÑOR SERGIO A. VALENCIA DIAZ, ESTE QUEDA FACULTADO PARA ACTUAR EN LOS SIGUIENTES ACTOS: RECIBIR NOTIFICACION DE LAS CITACIONES ADMINISTRATIVAS ANTE EL MINISTERIO DEL TRABAJO, DE LAS DEMANDAS LABORALES QUE SE INSTAUREN CONTRA LA EMPRESA, ASISTIR A LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACION ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES, QUE SE CONSAGRA EN LA LEY 712 DE 2001 ARTICULO 39, CONFESAR EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 194; 197, 198, 200, 202 A 210 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, ASI COMO TAMBIEN PARA ABSOLVER LOS INTERROGATORIOS DE PARTE A LOS CUALES SEA CITADO EL PODERDANTE, EN LOS PROCESOS LABORALES ORDINARIOS Y ESPECIALES EN LOS CUALES SEA PARTE EL AQUI MANDANTE.

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Cálculo - Impuesto - Valor - Liquidación - Comercio

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

TERCERO: EN DESARROLLO DEL PODER GENERAL QUE AQUI SE OTORGA AL SEÑOR SERGIO A. VALENCIA DIAZ, QUEDA FACULTADO PARA ACTUAR DE FORMA INDIVIDUAL, EN EL ACTO DE ASISTIR A LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACION ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES, Y EN ESTE CASO CON ESPECIAL ENFASIS LA ORDENADA EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY 712 DE 2001, CON LA FACULTAD DE CONCILIAR, TRANSIGIR COMPROMETER AL MANDATARIO EN LOS PROCESOS LABORALES ORDINARIOS Y ESPECIALES, EN LOS CUALES SEA PARTE EL AQUI MANDANTE, AL, IGUAL QUE DETERMINAR LOS HECHOS EN LOS CUALES SE ESTA DE ACUERDO CON LA PARTE DEMANDANTE, PARA EXCLUIR PRETENSIONES Y EXCEPCIONES.

CUARTO: EL PRESENTE PODER GENERAL, SE CONFIERE EN LA CALIDAD DE EMPLEADO DE LA EMPRESA TINTAS S.A.S. POR LO TANTO LA REMUNERACION ESTA COMPRENDIDA EN EL SALARIO QUE RECIBE DE LA EMPRESA Y ES UN CONTRATO DE MANDATO ACCESORIO AL VINCULO LABORAL.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000070 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE MARZO DE 2012 , INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099945 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORA DELOITTE & TOUCHE LTDA.	N.I.T.08600058134

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 , INSCRITA EL 3 DE OCTUBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00114811 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL DELEGADO BEDOYA CARDONA SEBASTIAN	C.C.01039452648

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 19 DE ENERO DE 2015 , INSCRITA EL 5 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00100086 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE - DELEGADO ARANGO VELEZ CESAR AUGUSTO	C.C.01036615316

CERTIFICA:

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

QUE DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ESTA:

- AUTORIZAR LA FUSION DE LA COMPANIA CON OTRA U OTRAS.
- AUTORIZAR LA ENAJENACION O EL ARRENDAMIENTO DE LA EMPRESA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

SOCIAL O DE ALGUNA DE LAS VARIAS EMPRESAS QUE LA SOCIEDAD TIENE,
O DE PARTE SUSTANCIAL DE ALGUNA DE TALES EMPRESAS.

- AUTORIZAR O DISPONER LA INVERSION DE FONDOS CORRESPONDIENTES A
RESERVAS O A APROPIACIONES O A FONDOS QUE NO DEBEN ESTAR
REPRESENTADOS EN NUMERARIO.

- AUTORIZAR TRANSACCIONES Y ARBITRAMENTOS Y LA PROMOCION DE
ACCIONES JUDICIALES O EL DESISTIMIENTO DE ELLAS.

PROHIBICION DE GARANTIZAR OBLIGACIONES: LA COMPANIA NO PODRA
OBLIGARSE COMO DEUDORA PRINCIPAL, NI COMO FIADORA NI EN NINGUNA
OTRA FORMA NI GARANTIZAR CON SUS BIENES LAS RESPECTIVAS
OBLIGACIONES, CUANDO ESTAS NO SEAN SUYAS EN TODO O EN PARTE, ES
DECIR, CUANDO SEAN DE TERCERAS PERSONAS, SALVO QUE SE TRATE DE
OBLIGACIONES DE COMPANIAS SUBORDINADAS, DE ACUERDO CON LO
ESTABLECIDO POR EL LITERAL O) DEL ARTICULO 15 DE LOS ESTATUTOS
SOCIALES, CASO EN EL CUAL EL GERENTE PODRA OTORGAR LOS AVALES Y
GARANTIAS QUE LE SEAN EXIGIDOS.

* SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL TINTAS S.A.S.

DOMICILIO: SABANETA - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TINTAS Y
RECUBRIMIENTOS PARA LA INDUSTRIA DE LAS ARTES GRAFICAS.

CONTROLA A:

SUNCHEMICAL PERU S. A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

SUBORDINADA

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE
EL 99.99% DIRECTAMENTE.

ACTIVIDAD: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TINTAS Y
RECUBRIMIENTOS PARA LA INDUSTRIA DE LAS ARTES GRAFICAS.

DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 24 DE 2003, DATOS INSCRIPCION:
LIBRO IX, BAJO EL NO. 99948 DEL 30 DE ENERO DE 2015.

* SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL DE TINTAS S.A.S.

MATRIZ: TINTAS S.A.S.

DOMICILIO SABANETA - COLOMBIANA.

ACTIVIDAD: FABRICAR TODA CLASE DE TINTAS Y AUXILIARES PARA
LAS ARTES GRAFICAS.

CONTROLA A:

SINCLAIR SUNCHEMICAL ECUADOR S.A.

DOMICILIO QUITO - ECUATORIANA

SUBORDINADA

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: DIRECTO
12.2% E INDIRECTO 87.8%.

ACTIVIDAD: FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE TINTAS PARA ARTES
GRAFICAS Y EMPAQUE FLEXIBLE.

DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 21 DE 2004, DATOS INSCRIPCION: LIBRO
IX, BAJO EL NO. 99949 DEL 30 DE ENERO DE 2015

SINCLAIR INTERNATIONAL INC

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Calle Comercio 1000 - La Sabanita - Panamá

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

DOMICILIO PANAMA - PANAMENA
SUBORDINADA.

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: DIRECTO
100%.

ACTIVIDAD: INVERSIONISTA Y COMERCIALIZACION DE TINTAS Y
RECUBRIMIENTOS PARA ARTES GRAFICAS.

DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 21 DE 2004, LIBRO IX, BAJO EL NO.
99949 DEL 30 DE ENERO DE 2015.

* SITUACION DE CONTROL

GRAN SITUACION SUN CHEMICAL GROUP COOPERATIVA U.A.

MATRIZ: SUN CHEMICAL GROUP COOPERATIEF U.A.

DOMICILIO: PAISES BAJOS (HOLANDA) - HOLANDESA.

ACTIVIDAD: EL OBJETO PRINCIPAL ES LEASING DE PROPIEDAD
INTELCTUAL Y PRODUCTOS SIMILARES.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 03 DE 2014 DATOS

INSCRIPCION: LIBRO IX, BAJO EL NO. 99951 DEL 30 DE ENERO DE
2015.

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

TINTAS S.A.S.

DOMICILIO: SABANETA - COLOMBIANA.

FILIAL.

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ES
PROPIETARIA DE MAS DEL 50% DE LAS ACCIONES ORDINARIAS.

ACTIVIDAD: TIENE POR OBJETO SOCIAL FABRICAR TODA CLASE DE
TINTAS Y AUXILIARES PARA LAS GRAFICAS Y PARA LA ESTAMPACION
DE TEXTILES, ASI COMO TODA CLASE DE COLORANTES Y AUXILIARES
PARA EL TRATAMIENTO DE TALES MATERIALES Y DE OTROS;
PRODUCIR MATERIAS PRIMAS PARA LOS PRODUCTOS ANTES DICHO;
ADQUIRIR TALES PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS Y VENDERLOS, O DE OTRA
MANERA ENAJENARLOS O DISTRIBUIRLOS, BIEN SEA EN EL PAIS O EN
EXTERIOR, O PROMOVER SU PRODUCCION PARA PROVECHO DE SU
PROPIO GIRO; REPRESENTAR A FABRICANTES, O COMERCIANTES Y A
DISTRIBUIDORES QUE SE DEDIQUEN A DICHO RAMOS Y DAR ASISTENCIA
TECNICA EN LAS MENCIONADAS ACTIVIDADES. ASI MISMO LA SOCIEDAD
PODRA ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS Y PARTES DE INTERES SOCIAL EN
OTRAS COMPANIAS, ASI COMO VALORES Y ENAJENARLOS. EN DESARROLLO DE
DICHO OBJETO, PODRA EJECUTAR TODO ACTO Y TODA OPERACION Y GESTION
Y CELEBRAR TODO CONTRATO QUE SEAN CONDUCENTES A SU REALIZACION,
PUDIENDO DENTRO DE TALES FACULTADES, ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR,
LIMITAR EL DOMINIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATAR
PERSONAL, CELEBRAR CONTRATOS DE DISTRIBUCION, OBTENER PRESTAMOS,
Y EN GENERAL, EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS. EL
OBJETO PODRA REALIZARLO LA SOCIEDAD BIEN POR SI SOLA O BIEN EN
COOPERACION CON OTRA U OTRAS PERSONAS DE ACUERDO CON LOS
CONTRATOS QUE AL EFECTO CELEBRE, Y, CON AUTORIZACION DE LA
ASAMBLEA GENERAL, CONSTITUYENDO CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE
COMPANIAS SUBORDINADAS QUE TENGAN OBJETO SOCIAL COMPENSIBLE
DENTRO DEL SUYO.

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
ABURRA SUR
Cámara de Comercio de Aburrá

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 03 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: LIBRO IX, BAJO EL NO. 99951 DEL 30 DE ENERO DE 2015.

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 84 SUR NRO. 37 10 BG 126

MUNICIPIO : SABANETA

E-MAIL COMERCIAL: sergio.valencia@sunchemical.com

E-MAIL: claudia.ramirez@sunchemical.com

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO , INSCRITA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016
BAJO EL NUMERO 00114338 DEL LIBRO 09 , SE COMUNICO QUE SE HA
CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL:

CERTIFICA:

GRUPO EMPRESARIAL: MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO DEL 5 DE SEPTIEMBRE
DE 2016, INSCRITO EN ESTA ENTIDAD EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN
EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 114338, SE REGISTRO EL SIGUIENTE GRUPO
EMPRESARIAL:

GRUPO EMPRESARIAL TINTAS:

1. MATRIZ: TINTAS S.A.S.

NIT: 890.908.649-7.

DOMICILIO: SABANETA.

NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: (I) FABRICAR TODA CLASE DE TINTAS Y
AUXILIARES PARA LAS ARTES GRAFICAS Y PARA LA ESTAMPACION DE
TEXTILES, ASÍ COMO TODA CLASE DE COLORANTES Y AUXILIARES PARA EL
TRATAMIENTO DE TALEs MATERIALES Y OTROS; (II) PRODUCIR MATERIAS
PRIMAS PARA LOS PRODUCTOS ANTES DICHOS, ADQUIRIR TALEs PRODUCTOS
Y MATERIAS PRIMAS Y VENDERLOS, O DE OTRA MANERA ENAJENARLOS O
DISTRIBUIRLOS.

2. SUBORDINADA: SUN CHEMICAL PERU S.A.

DOMICILIO: LIMA.

NACIONALIDAD: PERUANA.

OBJETO SOCIAL: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TINTAS Y
RECUBRIMIENTOS PARA LA INDUSTRIA DE LAS ARTES GRAFICAS.

PRESUPUESTO: ARTICULO 261 - INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO.
DIRECTO: 99.99%.

3. SUBORDINADA: SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

DOMICILIO: QUITO.

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

OBJETO SOCIAL: FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE TINTAS PARA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

ARTES GRAFICAS Y EMPAQUE FLEXIBLE.
PRESUPUESTO: ARTICULO 261- INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO.
DIRECTO: 12.2% INDIRECTO: 87.8%.
4. SUBORDINADA: SINCLAIR INTERNATIONAL INC
DOMICILIO: PANAMA.
NACIONALIDAD: PANAMEÑA.
OBJETO SOCIAL: INVERSIONISTA Y COMERCIALIZACION DE TINTAS Y
RECUBRIMIENTOS PARA ARTES GRAFICAS.
PRESUPUESTO: ARTICULO 261 - INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO.
DIRECTO: 100%.

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : TINTAS
MATRICULA NO. 00177923 DEL 30 DE ENERO DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
2022 FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS
SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

*****LA CAMARA DE COMERCIO INFORMA : *****

ADICIONALMENTE A LA MATRICULA MERCANTIL, EL COMERCIANTE DEBE CUMPLIR CON LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES ANTES LAS SECRETARIAS DE PLANEACION SALUD, GOBIERNO, HACIEDA (INDUSTRIA Y COMERCIO) DEL MUNICIPIO RESPECTIVO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
ABURRA SUR
CASA DE COMERCIO PARA LA ZONA SUR

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TINTAS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:06:11, Recibo No. S000010512, Operación No. 99WWW0119026

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9qjB6eJNPB
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

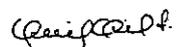
No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://enlinea.ccas.org.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación 9qjB6eJNPB.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a JORGE FEDERICO MEJIA VALENCIA, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL AD HOC
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 1/23/2017 13:29:25 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RBX1329265131
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: TINTAS S.A.S.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 13
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005062941

9QJB6EJNPB Expedido (mm/dd/aaaa): 01/19/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

